

Radicación: N° 2014-357
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Actor: Carlos Gilberto Núñez Frasser
Acclonado: Departamento del Tolima.



JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

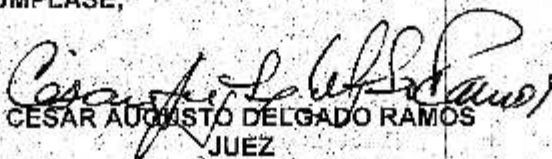
Ibagué, veintiocho (28) de junio de dos mil dieciséis (2016)

Radicación: 2014-357
Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: CARLOS GILBERTO NUÑEZ FRASSER
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

Obedézcase y cúmplase lo dispuesto en providencia del diez (10) de junio de dos mil dieciséis (2016)¹, emitida por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima, la cual confirmó la sentencia proferida por este Despacho el veintidós (22) de octubre de dos mil quince (2015)².

Por secretaría liquídense las costas, conforme lo indicado en la sentencia de 1ª y 2ª instancia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

¹ Folios 195-203

² Folios 145-147

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué